

**ACUERDO N°7.427
CONSEJO REGIONAL**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°728 Ordinaria, celebrada con fecha 24 de Enero de 2024, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°7.427

APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA, PLANTEADA POR SU PRESIDENTE, CONSEJERO SR. ALEX RAMIREZ ORTIZ., EN EL SENTIDO DE RECHAZAR LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR, RECAIDA EN LA CONCESION DE USO GRATUITO DEL INMUEBLE DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES, UBICADO EN AVENIDA MANSO DE VELASCO N°160. DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO, SOLICITADA POR LA ORGANIZACIÓN "CENTRO CULTURAL PARA LAS COMUNICACIONES AUKAN"

Extendido en Rancagua, a 24 de Enero de 2024



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

JSML/jsml.

DISTRIBUCION:

Comisión de Infraestructura
Archivo Secretaría Ejecutiva